



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
ENCARGADA CEMENTERIO

Ref.: Autoriza Cambio de N° de Sitio Familiar en Cementerio Municipal de Trehuaco.

DECRETO ALCALDICO N° 0807/

TREHUACO,

21 OCT 2024

VISTOS:

- 1.- El Ordinario N°3 de la Encargada del Cementerio a Alcalde (S) Viviana Leiva Placencia donde informa cambio de numeración de sitio familiar en el Cementerio Municipal.
- 2.- La Orden de Ingreso N° 74.859 de fecha 12-12-2019 por la suma de \$ 496.230. -(Cuatrocientos noventa y seis mil doscientos treinta pesos) a nombre de Marcelo Orlando Fuentes Jara, que cancelo un sitio mausoleo n°2 en el Sector G del Cementerio Municipal de Trehuaco.
- 3.- La Ordenanza Municipal por Concesiones, Permisos, Servicios y Derechos aprobado por Decreto Alcaldico N° 1602 de fecha 17.12.2013.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- Autorícese el cambio de Sitio mausoleo Sector G-N°2 medidas 5.5 x 2.50 mt. del cementerio Municipal de Trehuaco adquirido por don Marcelo Orlando Fuentes Jara por tres sitios individuales Sector G- letra D-E-F medidas 1.25 x 2.50 cada sitio.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL



VIVIANA LEIVA PLACENCIA
ALCALDE (S)



REE/LCR/era. -

Distribución:

La indicada/Cementerio/Secretaría Municipal/Oficina de Transparencia/Archivo Decretos Alcaldícos.



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE – PROVINCIA DE ITATA
MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
ENCARGADA CEMENTERIO

OF. ORD. N°: 03

TREHUACO, septiembre 27 de 2024.

MAT: Solicitud autorización cambio de terreno.

A: VIVIANA LEIVA PLACENCIA

Alcalde (S) I. Municipalidad de Trehuaco

DE: EDUVINA RAMIREZ ARAVENA

Encargada Cementerio Municipal

Junto con saludar cordialmente solicito a usted autorizar cambio de numeración de terreno en cementerio municipal de Trehuaco.

El señor Marcelo Orlando Fuentes Jara Rut: [REDACTED] quién adquirió con fecha 12 de diciembre del 2019 un sitio mausoleo nº2 sector G medidas 5.5 x 2.50 metros del cementerio Municipal de Trehuaco por 3 sitios individuales ubicados en Sector G letras D-E-F.

Solicito a usted una vez aprobada la presente darme aviso para emitir el decreto Alcaldicio correspondiente.

Sin otro particular, saluda cordialmente.



EDUVINA RAMIREZ ARAVENA
ENCARGADA CEMENTERIO MUNICIPAL



Distribución: La indicada (1), Archivo Cementerio (1)

27/09/2024

TREHUACO

ORDEN DE INGRESO

FOLIO: 74.859

NOMBRE

FUENTES JARA MARCELO ORLANDO

RUT

[REDACTED]

FECHA GIRO

12/12/2019

DIRECCION

[REDACTED]

ROL

VENC. PAGO

31/12/2019

TIPO DE TRIBUTO

INGRESO DE CEMENTERIO

OBSERVACIONES

CANCFIA COMPRA MAUSOLEO N°02 DEL CEMENTERIO
MUNICIPAL DE TREHUACO UBICADO EN EL SECTOR
"G" MEDIDAS: 5.5 X 2.5 METROS VALOR A CANCFIAR
DE ACUERDO A LA ORDENANZA MUNICIPAL (DECRETO
ALCALDICO N° 0487) 10 U.T.M. (49.623)=496.230

DENOMINACION

Ingresos Cementerio Ley N°

CUENTA

TOTAL

1150301003999

496.230



SUBTOTAL	496.230
REAJUSTE	0
MULTA	0
TOTAL	496.230
TOTAL REDONDEADO	496.230